



## COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER REGLAMENTO DE BALONCESTO CAMPEONATO DIA DE LA FAMILIA JAVERIANA

### **OBJETIVO**

El objetivo principal del campeonato de padres de familia es fomentar la integración y participación de la comunidad educativa, por tanto, se prohíbe dentro del plantel y en el desarrollo de los encuentros deportivos, cualquier tipo de discusiones, conflictos o actitudes en general que vaya en contra de la sana convivencia y buen ejemplo para nuestros estudiantes.

### **DISPOSICIONES GENERALES DEL TORNEO**

#### **Artículo 1 – Participantes**

Cada participante debe ser Padre de Familia acreditado en la secretaría del plantel al haber realizado la matrícula del alumno al que representa.

Se jugará categoría única, los equipos deben estar conformados por mínimo 8 y máximo 12 jugadores, de los cuales 4 deben ser mujeres. Los partidos se disputan con equipos conformados por 5 jugadores titulares.

#### **Artículo 2 – Cantidad de jugadores para comenzar a jugar**

Los equipos no podrán iniciar un partido con menos de cuatro (4) jugadores. Si en el transcurso del encuentro este número se reduce por cualquier causa hasta tres (3) jugadores el partido finalizará. Como mínimo, cada equipo para poder jugar debe tener dos (2) mujeres en cancha.

#### **Artículo 3 - Cantidad de cambios por partido**

Los cambios serán ilimitados, pudiendo ingresar solo los que hayan registrado su nombre en la planilla de juego. Los cambios se realizarán solicitando a la mesa la autorización correspondiente. Durante todo el partido debe haber dos mujeres en cancha.

#### **Artículo 4 – Habilitación de jugadores**

En la primera fecha del torneo, la Organización se encargará de revisar las planillas de inscritos para cada equipo. Estas podrán a su vez ser revisadas por el equipo rival para verificar las habilitaciones. Solo están habilitadas para jugar las personas que fueron inscritas en la lista del equipo previo al inicio del Campeonato.

#### **Artículo 5 - Horarios de juego**

Los partidos se jugarán (por confirmar horario y fechas). En caso de que se requiera por número de equipos inscritos mayor al esperado, se jugarán además partidos en los días y horarios acordados entre los delegados de los equipos y la Organización del Campeonato.

De no llegar a un acuerdo, la Organización determinará día y horario que considere conveniente. (el día de la familia javeriana 26 de mayo de 2024 se realizarán dos encuentros deportivos para definir el cuadro de honor del torneo de padres de familia: primero, segundo, tercero y cuarto puesto.

#### **Artículo 6 – Uniforme**

Los equipos deberán presentarse a jugar con uniforme y correctamente numerados, tanto para los titulares como para los suplentes. No se permitirá el ingreso al campo de juego a ningún jugador que



no cumpla con esta disposición. En caso de que ambos equipos utilicen una camiseta similar, el árbitro sorteará un equipo para que utilice chalecos que la Organización ponga a disposición.

### **Artículo 7 - Duración de cada partido**

Los partidos tendrán una duración efectiva de cuarenta (40) minutos. Divididos en cuatro (4) periodos de diez (10) minutos cada uno y un periodo de descanso de dos (2) minutos entre el primer y segundo cuarto y el tercer y cuarto cuarto, y 5 minutos entre el segundo y tercer cuarto.

### **Artículo 8 – Sistema de eliminación**

Dependiendo de la cantidad de equipos inscritos, se establecerá el sistema de juego

## **REGLAS DE JUEGO**

**1 – Se tendrá en cuenta las reglas FIBA (Federación Internacional de Baloncesto).**

### **12 - Sumatoria de Puntos**

Partido Ganado: 3 puntos - Partido Perdido: 0 puntos, Si un equipo no se presenta, se considerará ganado el partido para el equipo que se presentó con 2 puntos.

## **SANCIONES**

### **A - SANCIONES A JUGADORES POR ACCIONES DE JUEGO PROHIBIDAS**

- a. Juego brusco o inapropiado: expulsión del partido.
  - b. Incitación a la violencia: (incluye “intento” de agresión física) se excluye al jugador del torneo.
  - c. Agresión física y/o verbal dentro o fuera de la cancha: Suspensión del torneo
- NOTA: En ambos casos no se tendrá en cuenta a ninguno de sus integrantes para la próxima versión del evento.

### **B - SANCIONES A JUGADORES POR ACCIONES PROHIBIDAS CONTRA EL ÁRBITRO**

- a. Agresión verbal: se expulsa al equipo del torneo
- b. Agresión física: Toda agresión contra el árbitro que se cometa dentro o fuera del campo de juego, dará para expulsión del equipo.

### **C - JUGADORES INHABILITADOS**

- a. Solo están habilitados para jugar aquellas personas inscritas en la Lista del Equipo
- b. Se sancionará con la pérdida del partido a aquel equipo que incluya jugadores no inscritos
- c. El jugador que juegue un partido estando suspendido será sancionado con un partido de suspensión y se sancionará al equipo de dicho jugador con la pérdida de ese partido

### **D. RESPONSABILIDAD DEL DELEGADO**

El delegado o responsable del equipo deberá:

- a. Guiar la conducta del equipo en su conjunto y de sus jugadores en particular.
- b. Conocer y dar a conocer a todos los integrantes del equipo el presente reglamento y exigir su cumplimiento
- c. Averiguar la fecha y horario de los partidos que disputará su equipo y comunicársela a sus miembros.



### PREMIACION

Trofeo rotatorio al campeón el cual será devuelto antes de finalizar el año lectivo 2023 – 2024 y reconocerá botón de participación a los cuatro equipos finalistas.

COMITÉ ORGANIZADOR  
Pasto 12 de abril 2024

SFJ